



**Alcaldía Municipal  
de Bagadó - Chocó**  
NIT-891680055-4

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**  
**MUNICIPIO DE BAGADÓ**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC 003 de 2026**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES  
DE IMPRESIÓN PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA  
MUNICIPALDE BAGADÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**

**17 DE SEPTIEMBRE DE 2026**



Alcaldía Municipal  
de Bagadó - Chocó  
NIT-891680055-4

## **AVISO DE CONVOCATORIA**

### **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 003 de 2026**

**EL MUNICIPIO DE BAGADÓ - CHOCÓ**, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 2.2.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional”, se permite informar que iniciará el trámite precontractual que se detalla a continuación:

#### **OBJETO A CONTRATAR:**

**“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BAGADÓ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”**

#### **LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:**

El Proyecto de Pliego de Condiciones estará a disposición para consulta en la página web: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la Secretaría de planeación de la Alcaldía Municipal de Bagadó ubicada en la cabecera municipal, en días y horario hábil de oficina y en la fecha señalada en los Pliego de Condiciones.

#### **PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACION:**

El valor estimado del contrato es de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVEMIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 164.919.320,00) MCTE**, incluidos tributos, retenciones y deducciones a que haya lugar, amparado bajo la disponibilidad presupuestal N° 490 del 31 de agosto de 2026.

#### **ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**

Han sido elaborados por la Secretaría de Planeación, y se encuentran disponibles en el Portal Único de Contratación (PUC) y en las instalaciones de la Dependencia mencionada en la Alcaldía Municipal de Bagadó - Chocó.

#### **PLAZO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato es de Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

**DESPACHO DE  
LA ALCALDESA**

**BAGADÓ ES VIDA**  
B/San Martín  
Email: [contactenos@bagado-choco.gov.co](mailto:contactenos@bagado-choco.gov.co)  
Bagadó - Chocó. [www.bagado-choco.gov.co](http://www.bagado-choco.gov.co)



**Alcaldía Municipal  
de Bagadó - Chocó**  
NIT-891680055-4

**LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

Las propuestas se entregarán en la Secretaría de Planeación ubicada en la Alcaldía Municipal cabecera municipal y no en otra dependencia, dentro del término que se fije en el pliego de condiciones definitivo, y fecha y hora en que se cierra el Proceso.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

| <b>ACTIVIDAD</b>                                                                                                                                     | <b>FECHAS, LUGAR Y HORA</b>                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación pre-pliegos de condiciones, avisos y estudios previos                                                                                    | El 17 de septiembre de 2026. Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> o Secretaría de Planeación                                                                                                                                               |
| Plazo máximo para presentar observaciones                                                                                                            | Del 18 de septiembre al 22 de septiembre de 2026. Hasta las 5:30 pm. Al Correo: <a href="mailto:planeacion@bagado-choco.gov.co">planeacion@bagado-choco.gov.co</a>                                                                                                         |
| Respuesta a las observaciones y Publicación.                                                                                                         | El 23 de septiembre de 2026. Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> o Secretaría de Planeación                                                                                                                                               |
| Acto administrativo de apertura del proceso y pliego definitivo                                                                                      | El 24 de septiembre de 2026. Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                                                                                                                                                          |
| Plazo para observaciones al pliego de Condiciones Definitivo.                                                                                        | Del 25 Hasta 28 de septiembre de 2026, hasta las 09:00 am. Correo: <a href="mailto:planeacion@bagado-choco.gov.co">planeacion@bagado-choco.gov.co</a>                                                                                                                      |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivos.                                                                                  | El 28 de septiembre de 2026, a las 02:00 pm                                                                                                                                                                                                                                |
| Plazo para manifestar interés (Decreto 1082 del 2015). de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes                                                | Las manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes, se presentarán en la Secretaría de Planeación.<br>Se recibirán manifestaciones hasta el 29 de septiembre de 2026. hasta las 09:00 Am. Oficina de la secretaria de Planeación del Municipio. |
| Publicación de proponentes que manifestaron interés. Y sorteo, en caso de presentarse mas de diez (10) oferente mediante el metodo de sorteo como se | El 29 de septiembre de 2026, a partir de las 10:00 Am. Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a><br>Y en caso de requerir sorteo por                                                                                                            |

**DESPACHO DE  
LA ALCALDESA**

**BAGADÓ ES VIDA**  
B/San Martín  
Email: [contactenos@bagado-choco.gov.co](mailto:contactenos@bagado-choco.gov.co)  
Bagadó - Chocó. [www.bagado-choco.gov.co](http://www.bagado-choco.gov.co)



**Alcaldía Municipal  
de Bagadó - Chocó**  
NIT-891680055-4

|                                                                                                                                   |                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| especifica en el proyecto de pliego de condiciones                                                                                | presentación de más de diez (10) oferente se realizará a las 02:30 Pm. En la instalación de la secretaria de Planeación del Municipio.  |
| Acta de audiencia aclaración pliegos de condiciones definitivos y revisión de la estimación, tipificación y asignación de riesgos | El 29 de septiembre de 2026 en la Secretaría de Planeación, ubicada en el palacio municipal, a las 4:00 p.m.                            |
| Cierre del Proceso (plazo máximo para presentar propuestas. Publicación de oferentes.                                             | El 29 de septiembre de 2026 hasta las 08:10 am. Oficina de la Secretaría de Planeación.                                                 |
| Evaluación y certificación de requisitos Habilitantes sobre N° 1 (Jurídicos, financieros y técnicos) y publicación del informe.   | El 30 de septiembre de 2026 Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                                        |
| Observaciones al informe de evaluación y subsanación                                                                              | El 01 de octubre de 2026 hasta las 5:00 pm. Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                        |
| Publicación del Informe de Verificación/Evaluación definitivo                                                                     | 02 de octubre de 2026, a las 5:00 pm. Secop <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>                              |
| Observaciones al informe de evaluación definitivo                                                                                 | El 05 de octubre de 2026 hasta las 12:00 pm. Correo: <a href="mailto:planeacion@bagado-choco.gov.co">planeacion@bagado-choco.gov.co</a> |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.                                                                          | El 06 de octubre de 2026. A las 5:30 pm                                                                                                 |
| Acto administrativo de adjudicación                                                                                               | El 07 de octubre de 2026.                                                                                                               |
| Firma de minuta de Contrato                                                                                                       | Dentro de los 3 días siguientes                                                                                                         |

#### FORMA DE PARTICIPACIÓN:

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1450 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, 1882 DE 2018, y demás decretos reglamentarios, podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas, de manera independiente, o en forma conjunta a través de consorcios o uniones temporales o promesa de asociación futura, que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país que cumplan las condiciones previstas en este pliego de condiciones y la Ley.

Dentro de las personas jurídicas, podrán participar MIPYMES de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 590 de 2000, 905 de 2004 y 1150 de 2007, con el fin de

**DESPACHO DE  
LA ALCALDESA**

**BAGADÓ ES VIDA**  
B/San Martín  
Email: [contactenos@bagado-choco.gov.co](mailto:contactenos@bagado-choco.gov.co)  
Bagadó - Chocó. [www.bagado-choco.gov.co](http://www.bagado-choco.gov.co)



**Alcaldía Municipal  
de Bagadó - Chocó**  
NIT-891680055-4

promover el desarrollo de las mismas, siempre y cuando, dentro de su actividad principal, se encuentre

el objeto del presente proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos en este pliego de condiciones.

Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

#### **CONVOCATORIAS A VEEDURÍAS CIUDADANAS:**

Dando cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y Ley 1150 del 2007, se hace un llamado a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que desarrollen su actividad de control social respecto del procedimiento contractual que hoy se inicia.

**MARINELA PALOMEQUE SERNA**  
Alcaldesa Municipal de Bagadó  
Firmado Original